



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02 DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE FECHA 22-02-18**

Siendo las doce y quince de la tarde del veintidós de febrero del dos mil dieciocho, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores; Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, miembro; Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, M.Sc., miembro; Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO, miembro y Dr. Arq. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO, miembro.

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

Justificó su inasistencia el Dr. Arq. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA, en su calidad de Director de la Gerente de Administración de la UNP.

Justificó su inasistencia el Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL, por razones personales. Se Justifica la inasistencia Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, por encontrarse realizando estudios de Post Doctorado en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 01-CF-SE-2018, de fecha 30 de enero del 2018.

Se aprueba el Acta N° 01-CF-SE-2018 de fecha 30-01-18.

**SECCIÓN DESPACHO**

1. Programación Académica y Horarios Período de Nivelación 2018-0.

- El Arq. Juan Carlos Fong Castellano, manifiesta que se está poniendo en agenda una documentación para aprobarla cuando ya está desarrollándose el período de nivelación, además no dice en vías de regularización. Que vota en contra de la aprobación.

Se somete a votación:

Votan a favor de la aprobación de la Programación Académica y Horario del Período de Nivelación 2018-0: Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez y Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco.

Votan en contra de la aprobación de la Programación Académica y Horario del Período de Nivelación 2018-0: Arq. Juan Carlos Fong Castellano.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

2. Proceso de Traslado Interno 2018.

- Conformación de la Comisión Evaluadora.
- Número de vacantes.

3. Acta de la Comisión Evaluadora de reclamos de notas en segunda instancia S.A. 2017-2.

- El M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez, manifiesta que del curso Diseño VIII a cargo del Arq. Gilberto Vassallo Colchao cinco alumnos presentaron reclamo en segunda instancia, que la Comisión luego de realizar la evaluación concluyó en ratificar las evaluaciones que fueron determinadas por la cátedra. Que del curso Diseño VII-Sección 1, a cargo del Arq. Fabio Carbajal Bengoa, una alumna presentó reclamo en segunda instancia que la Comisión Evaluadora concluyó en ratificar las calificaciones de la alumna determinadas por la cátedra. Que del curso Diseño VI-Sección 3, a cargo del Arq. Joel Villegas Cornejo, tres alumnos solicitaron reevaluación en segunda instancia, que la Comisión luego de realizar la evaluación concluyó en que hay suficientes elementos o documentos probatorios que justifican cambiar las calificaciones que la cátedra del curso determinó, aprobando en segunda instancia los alumnos: Jhon Clever Lazo Castro, Brian Arturo Pasache Solórzano y Grace Azucena Román Castillo.

4. Registro N° 77-UNP-FAU/2018 de fecha 25-01-18.- Oficio Circular N° 009-VR.ACAD.-UNP-2018, mediante el cual la Vicerrectora Académica solicita la formulación de los cuadros de Vacantes de Admisión 2018 y 2019-FAU-UNP.

5. Expediente N° 000106-3102-17-1, de fecha 27-12-17, recepcionado con fecha 26-01-18, sobre la renovación de contrato en plaza orgánica docente año 2018 del Arq. Gustavo Chuecas Wong. Se anexa:

- Oficio N° 035-2018-OCAJ-UNP, de fecha 22-01-18, mediante el cual el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica solicita el respectivo acuerdo de Consejo de Facultad.
- Oficio N° 021-A-2018- UNP-FAU-DA de fecha 01-02-18.

6. Registro N° 110-UNP-FAU/2018 de fecha 31-01-18.- Oficio Circular N° 004-R-UNP-2018, mediante el cual el Rector solicita designación del Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FAU para el período 02 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

- Se anexa Oficio N° 004-2018-DURS-FAU-UNP, de fecha 22-02-18, mediante el cual la Dr. Arq. Cecilia Esperanza Quintana Gutiérrez, Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU-UNP comunica que en el período correspondiente al año 2018 no podrá asumir el cargo de Directora de la URS-FAU-UNP por razones personales.

7. Reg. N° 122-UNP-FAU/2018 de fecha 05 -02-18.- Carta N° 024-2018/ARQ.MEBAFA, mediante el cual la Arq. Mercedes del Carmen Balbuena Farías comunica que ha sido



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

beneficiada con la "Beca Docente Universitario Convocatoria 2017" para realizar estudios de Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú y solicita la consideración al respecto para los fines y trámites correspondientes.

8. Reg. N° 228-UNP-FAU/2018 de fecha 15-02-18.- Carta s/n, mediante el cual el Arq. Melvin Marcelo Castillo expresa preocupación en la designación de docentes al PRADET en cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario N° 0233-CU-2015.
9. Oficio N° 001-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 25-01-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "PROPUESTA DE TERMINAL TERRESTRE INTERDISTRITAL E INTERPROVINCIAL CON HOTEL TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE HUANCABAMBA", presentado por el Bach. ALEXANDER YERSIN SAAVEDRA MORALES, egresado de la FAU-UNP, asesorado por el M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ
- Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA

10. Oficio N° 002-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 08-02-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "CENTRO DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE SULLANA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN ESPACIOS ADECUADOS", presentado por el Bach. HÉCTOR REYNALDO SILVA SILVA, egresado de la FAU-UNP, asesorado por el Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO
- Dr. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ

11. Oficio N° 003-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 08-02-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "PROPUESTA DE HOSPITAL PRIVADO NIVEL II PARA LA PROVINCIA DE SULLANA", presentado por la Bach. CLAUDIA ISABEL NOLE CARRASCO, egresada de la FAU-UNP, asesorada por el Dr. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIANZÉN HUANCAS.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO



- M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ

#### **DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

##### **Expedientes de Título Profesional**

12. Expediente N°000603-0101-18-9, de fecha 02-02-18, del Bach. MONTENEGRO CHOQUEHUANCA JUAN FRANCIZCO. El expediente cuenta con el informe académico de la Secretaria Académica.
13. Expediente N°000637-0101-18-3, de fecha 05-02-18, del Bach. YARLEQUÉ RISCO CRISTOPHER DANILO. El expediente cuenta con el informe académico de la Secretaria Académica.

##### **Expedientes de Grado Académico de Bachiller**

14. Expediente N° 000650-0101-18-7, de fecha 06-02-18, de la alumna MONCADA GARABITO GRACE KELLYN. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.
15. Expediente N° 000698-0101-18-3, de fecha 08-02-18, de la alumna SÁNCHEZ MARTÍNEZ CINTHIA ELIZABETH. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.
16. Expediente N° 000765-0101-18-1, de fecha 12-02-18, de la alumna QUISPE PIMENTEL LÍA NEY. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.
17. Expediente N° 000795-0101-18-7, de fecha 13-02-18, de la alumna ROSSI JUÁREZ CARMEN PAOLA. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.
18. Expediente N° 000791-0101-18-1, de fecha 13-02-18, del alumno MARCELO PRADO LUIS ANTONIO. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.
19. Expediente N° 000794-0101-18-1, de fecha 13-02-18, del alumno PISFIL CALLE VÍCTOR RONALD. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.



20. Expediente N° 000911-0101-18-5, de fecha 19-02-18, de la alumna MELENDRES GARCÍA VIRNA. El expediente cuenta con Historial Académico, Informe Académico, Constancia de egresado; expedido por Secretaría Académica.
21. Expediente N° 000979-0101-18-2, de fecha 21-02-18, de la alumna YAÑEZ GARCÍA EVELYN NANCY. El expediente cuenta con Historial Académico, Informe Académico, Constancia de egresado; expedido por Secretaría Académica.

### **SECCIÓN INFORMES**

1. El M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez, informa que en el Semestre Académico 2017-2 se presentó un problema con el Arq. Evaristo Alburqueque Lapouble, quien ha estado a cargo del curso de Geometría Descriptiva, que su asistencia fue irregular, que al final del semestre los alumnos no tenían notas, que tuvo problemas con unas alumnas, que los alumnos se fueron con las mamás a Defensoría del Pueblo a denunciarlo diciendo que el profesor las insulta, las agrede, que no entrega notas, que programó un examen sustitutorio en otro horario. Que como Jefe del Departamento Académico optó por retirarlo del curso y tomar el examen sustitutorio, que el Arq. Alburqueque no tenía notas y al final le dijo que todos aprueban. Que el asunto de la Defensoría del Pueblo se controló y se retiró la denuncia. Que el Arq. Alburqueque estuvo también en el curso de Diseño VII con el Arq. Fabio Carbajal, Jefe de Cátedra, que su asistencia fue casi nula, que el Arq. Carbajal le ha dicho que no lo vuelvan a poner con él en el curso Diseño VII. PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.
2. El M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez, informa que el Arq. Víctor Sosa Suárez también ha tenido asistencia irregular en el Semestre Académico 2017-2, que el Arq. Sosa pidió dictar por las tardes y lo programó en el curso Diseño VI con el Arq. Rubén Ventura, Jefe de Cátedra, que el Arq. Sosa llegó pocas veces a clases y cuando llegó desordenaba lo que hacía el Arq. Ventura. Que el Arq. Sosa también tenía a su cargo dos secciones del curso Lógica Estructural. PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.
  - El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, manifiesta que por la reincidencia de sus faltas tiene que haber una amonestación.

### **SECCIÓN PEDIDOS**

1. El Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, manifiesta que a los profesores-asesores del PRADET II se les adeuda, que no es correcto que se empiece otro programa cuando se tiene deudas del programa anterior, pide que alguien se haga responsable para que les paguen a todos, a docentes y administrativos. PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.
  - El Dr. Miguel A. Adrianzén manifiesta que no hay un acuerdo del Consejo de Facultad de empezar un nuevo PRADET. Que se derive un documento al señor



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Rector indicando que no se puede empezar un nuevo PRADET por motivo de deuda de pago a los profesores y personal administrativo.

2. El Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, manifiesta que el Arq. Melvin Marcelo anda despotricando en las redes sociales de la Facultad, que le ha llegado un mensaje por medio de un alumno, que en el mensaje el Arq. Marcelo habla del Arq. Alburqueque diciendo que es un mediocre, que habla del Arq. González despectivamente, etc. PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.
- El Dr. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, manifiesta que se impriman los mensajes de las redes sociales del Arq. Melvin Marcelo y se deriven al Tribunal de Honor de la UNP.

**ORDEN DEL DÍA**

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

**DESPACHO**

01-SO-02-18 Programación Académica y Horario Período de Nivelación 2018-0.

ACUERDO: "APROBAR POR MAYORÍA, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA Y HORARIOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NIVELACIÓN 2018-0".

02-SO-02-18 Proceso de Traslado Interno 2018.

- Conformación de la Comisión Evaluadora.
- Número de vacantes.

ACUERDO: "1) CONFORMAR LA COMISIÓN QUE ESTARÁ A CARGO DEL PROCESO DE TRASLADOS INTERNOS AÑO ACADÉMICO 2018, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR:

- DR. ARQ. ADOLFO A. GARAY CASTILLO, DECANO FAU-UNP.
- M.SC. ARQ, A. ALEJANDRO GONZALEZ CORTEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA.

2) APROBAR OCHO VACANTES PARA EL PROCESO DE TRASLADOS INTERNOS AÑO ACADÉMICO 2018".

03-SO-02-18 Acta de la Comisión Evaluadora de reclamos de calificaciones en segunda instancia S.A. 2017-2.

ACUERDO: "1) SE TOMÓ CONOCIMIENTO. 2) ENCARGAR AL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA EL TRÁMITE PARA LA RECTIFICACIÓN DE NOTAS EN EL ACTA PROMOCIONAL DE LOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ALUMNOS APROBADOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN EL CURSO  
 DISEÑO VI-SECCIÓN 3".

04-SO-02-18 Registro N° 77-UNP-FAU/2018 de fecha 25-01-18.- Oficio Circular N° 009-VR.ACAD.-UNP-2018, mediante el cual la Vicerrectora Académica solicita la formulación de los cuadros de Vacantes de Admisión 2018 y 2019-FAU-UNP.

ACUERDO: "APROBAR LAS VACANTES FAU-UNP PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2018 - 2019, COMO SIGUE:

N°	Modalidad de Admisión	N° de Vacantes
<b>01</b>	<b>EXAMEN ADMISIÓN AGOSTO 2018</b>	<b>15</b>
	Examen General de Admisión	11
	Exoneración 1° Y 2° Puesto Secundaria	02
	Exoneración Graduados y Titulados	01
	Traslado Externo	01
<b>02</b>	<b>EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN MARZO 2019</b>	<b>24</b>
	Examen General	14
	Exoneración 1° Y 2° Puesto Secundaria	02
	Exoneración Graduados y Titulados	01
	Exoneración Hijos Víctimas del Terrorismo	01
	Exoneración Deportistas de Alto Nivel	01
	Exoneración Personas con discapacidad	02
	Traslado Externo	01
	Programas Deportivos de Alta Competencia-PRODAC	02
<b>03</b>	<b>EXAMENES DE IDEPUNP</b>	<b>17</b>
	Ciclo Enero-Marzo 2019	04
	Ciclo Abril-Julio 2018	04
	Ciclo Agosto-Dic. 2018	04
	Ciclo ADES Agosto-Dic. 2018	05
<b>04</b>	<b>EXAMEN ADES</b>	<b>10</b>
	Examen ADES Centralizado – Dic.2018	04
	Examen ADES Descentralizado – Dic. 2018	
	- Ayabaca	01
	- Huancabamba	01
- Sullana	02	
- Talara	02	
<b>TOTAL VACANTES</b>		<b>66</b>

05-SO-02-18 Expediente N° 000106-3102-17-1, de fecha 27-12-17, recepcionado con fecha 26-01-18, sobre la renovación de contrato en plaza orgánica docente año 2018 del Arq. Gustavo Chuecas Wong. Se anexa:

- Oficio N° 035-2018-OCAJ-UNP, de fecha 22-01-18, mediante el cual el Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica solicita el respectivo acuerdo de Consejo de Facultad.
- Oficio N° 021-A-2018- UNP-FAU-DA de fecha 01-02-18.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA CONTRATACIÓN EN PLAZA ORGANIZA EQUIVALENTE A PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO DEL ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, OCUPADA POR EL MENCIONADO DOCENTE MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0144-A-CU-2013".

06-SO-02-18 Registro N° 110-UNP-FAU/2018 de fecha 31-01-18.- Oficio Circular N° 004-R-UNP-2018, mediante el cual el Rector solicita designación del Director de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FAU para el período 02 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

- Se anexa Oficio N° 004-2018-DURS-FAU-UNP, de fecha 22-02-18, mediante el cual la Dr. Arq. Cecilia Esperanza Quintana Gutiérrez, Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la FAU-UNP comunica que en el período correspondiente al año 2018 no podrá asumir el cargo de Directora de la URS-FAU-UNP por razones personales.

ACUERDO: 1) CONSIDERAR LA PROPUESTA DE LA EX DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA FAU-UNP Y DEL DECANO QUE SEÑALAN A LAS ARQTAS. PATRICIA LILIANA FLORES ZAPATA Y JUANITA BEBERLY TINEO MORÁN, RESPECTIVAMENTE, COMO OPCIONES AL CARGO DE DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA FAU-UNP, SEGÚN SU DISPONIBILIDAD. 2) ENCARGAR AL DECANO CONSULTE ANTE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA LAS PROPUESTAS POR CUANTO LAS MENCIONADAS ARQUITECTAS SE DESEMPEÑAN COMO DOCENTES BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS".

07-SO-02-18 Reg. N° 122-UNP-FAU/2018 de fecha 05 -02-18.- Carta N° 024-2018/ARQ.MEBAFA, mediante el cual la Arq. Mercedes del Carmen Balbuena Farías comunica que ha sido beneficiada con la "Beca Docente Universitario Convocatoria 2017" para realizar estudios de Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú y solicita la consideración al respecto para los fines y trámites correspondientes.

ACUERDO: "1) SE TOMÓ CONOCIMIENTO. 2) FELICITAR A LA ARQ. POR LA BECA OBTENIDA Y SE LE MANIFIESTA QUE SU DESEMPEÑO COMO DOCENTE EN ESTA FACULTAD HA SIDO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR LOCACIÓN DE SERVICIOS, POR TIEMPO DETERMINADO, LO CUAL NO CONSTITUYE VÍNCULO LABORAL CON LA INSTITUCIÓN.

08-SO-02-18 Reg. N° 228-UNP-FAU/2018 de fecha 15-02-18.- Carta s/n, mediante el cual el Arq. Melvin Marcelo Castillo expresa preocupación en la designación de docentes al PRADET en cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario N° 0233-CU-2015.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO".

09-SO-02-18 Oficio N° 001-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 25-01-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "PROPUESTA DE TERMINAL TERRESTRE INTERDISTRITAL E INTERPROVINCIAL CON HOTEL TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE HUANCABAMBA", presentado por el Bach. ALEXANDER YERSIN SAAVEDRA MORALES, egresado de la FAU-UNP, asesorado por el M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ
- Dr. AFRANIO DAVID CHOQUEHUANCA PANTA

ACUERDO: ACUERDO: "DESIGNAR AL JURADO CALIFICADOR AD-HOC PARA LA TESIS DE INVESTIGACIÓN: "PROPUESTA DE TERMINAL TERRESTRE INTERDISTRITAL E INTERPROVINCIAL CON HOTEL TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE HUANCABAMBA", DEL BACH. ALEXANDER YERSIN SAAVEDRA MORALES, ASESORADO POR EL M.SC. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, EL MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LOS DOCENTES:

- |   |            |
|---|------------|
| DR. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO       | PRESIDENTE |
| DRA. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ | SECRETARIA |
| ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG                 | VOCAL      |

10-SO-02-18 Oficio N° 002-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 08-02-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "CENTRO DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE SULLANA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN ESPACIOS ADECUADOS", presentado por el Bach. HÉCTOR REYNALDO SILVA SILVA, egresado de la FAU-UNP, asesorado por el Arq. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO
- Dr. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*

*(Handwritten signature at the bottom center)*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

ACUERDO: ACUERDO: "DESIGNAR AL JURADO CALIFICADOR AD-HOC PARA LA TESIS DE INVESTIGACIÓN: "CENTRO DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE SULLANA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN ESPACIOS ADECUADOS", DEL BACH. HÉCTOR REYNALDO SILVA SILVA, ASESORADO POR EL ARQ. RUBÉN LUIS VENTURA EGOÁVIL, EL MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LOS DOCENTES:

DR. WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO	PRESIDENTE
M.SC. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ	SECRETARIO
ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG	VOCAL

11-SO-02-18 Oficio N° 003-UNP-FAU-CCI/2018, de fecha 08-02-18, mediante el cual el Coordinador de la Comisión de Investigación FAU-UNP, presenta la propuesta de docentes para la conformación del Jurado Ad-Hoc para la revisión del siguiente Proyecto de Tesis de Investigación: "PROPUESTA DE HOSPITAL PRIVADO NIVEL II PARA LA PROVINCIA DE SULLANA", presentado por la Bach. CLAUDIA ISABEL NOLE CARRASCO, egresada de la FAU-UNP, asesorada por el Dr. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIANZÉN HUANCAS.

Propuesta de Jurado Ad Hoc:

- Dr. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO
- M.Sc. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ
- ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG
- Ing. MANUEL GREGORIO SANDOVAL JUÁREZ
- Dra. CECILIA ESPERANZA QUINTANA GUTIÉRREZ

ACUERDO: ACUERDO: "DESIGNAR AL JURADO CALIFICADOR AD-HOC PARA LA TESIS DE INVESTIGACIÓN: "PROPUESTA DE HOSPITAL PRIVADO NIVEL II PARA LA PROVINCIA DE SULLANA", DE LA BACH. CLAUDIA ISABEL NOLE CARRASCO, ASESORADA POR EL Dr. MIGUEL ARÍSTIDES ADRIANZÉN HUANCAS, EL MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LOS DOCENTES:

DR. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO	PRESIDENTE
M.SC. ALBERTO ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ	SECRETARIO
ARQ. GUSTAVO CHUECAS WONG	VOCAL

**DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**

**Expedientes de Título Profesional**

12-SO-02-18 Expediente N°000603-0101-18-9, de fecha 02-02-18, del Bach. MONTENEGRO CHOQUEHUANCA-JUAN FRANCIZCO. El expediente cuenta con el informe académico de la Secretaria Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ARQUITECTO AL BACHILLER MONTENEGRO CHOQUEHUANCA-JUAN FRANCIZCO Y

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERAN DICHO TÍTULO PROFESIONAL HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TITULACIÓN PROFESIONAL POR MEDIO DE LA MODALIDAD DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DEL DESARROLLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL – PRADET – FAU-UNP”.

13-SO-02-18 Expediente N°000637-0101-18-3, de fecha 05-02-18, del Bach. YARLEQUÉ RISCO CRISTOPHER DANILO. El expediente cuenta con el informe académico de la Secretaría Académica.

ACUERDO: “APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE ARQUITECTO AL BACHILLER YARLEQUÉ RISCO CRISTOPHER DANILO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERAN DICHO TÍTULO PROFESIONAL HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TITULACIÓN PROFESIONAL POR MEDIO DE LA MODALIDAD DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DEL DESARROLLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL – PRADET – FAU-UNP”.

**Expedientes de Grado Académico de Bachiller**

14-SO-02-18 Expediente N° 000650-0101-18-7, de fecha 06-02-18, de la alumna MONCADA GARABITO-GRACE KELLYN. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: “APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA MONCADA GARABITO-GRACE KELLYN Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD”.

15-SO-02-18 Expediente N° 000698-0101-18-3, de fecha 08-02-18, de la alumna SÁNCHEZ MARTÍNEZ-CINTHIA ELIZABETH. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: “APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA SÁNCHEZ MARTÍNEZ-CINTHIA ELIZABETH Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD”.

16-SO-02-18 Expediente N° 000765-0101-18-1, de fecha 12-02-18, de la alumna QUISPE PIMENTEL-LÍA NEY. El expediente cuenta con el Historial Académico,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA QUISPE PIMENTEL-LÍA NEY Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

17-SO-02-18 Expediente N° 000795-0101-18-7, de fecha 13-02-18, de la alumna ROSSI JUÁREZ-CARMEN PAOLA. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA ROSSI JUÁREZ CARMEN-PAOLA Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

18-SO-02-18 Expediente N° 000791-0101-18-1, de fecha 13-02-18, del alumno MARCELO PRADO-LUIS ANTONIO. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO AL ALUMNO MARCELO PRADO-LUIS ANTONIO Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

19-SO-02-18 Expediente N° 000794-0101-18-1, de fecha 13-02-18, del alumno PISFIL CALLE-VÍCTOR RONALD. El expediente cuenta con el Historial Académico, Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO AL ALUMNO PISFIL CALLE-VÍCTOR RONALD Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

20-SO-02-18 Expediente N° 000911-0101-18-5, de fecha 19-02-18, de la alumna MELENDRES GARCÍA-VIRNA. El expediente cuenta con Historial



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Académico, Informe Académico, Constancia de egresado; expedido por Secretaría Académica.

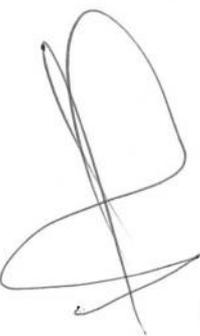
ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA MELENDRES GARCÍA-VIRNA Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

21-SO-02-18 Expediente N° 000979-0101-18-2, de fecha 21-02-18, de la alumna YAÑEZ GARCÍA-EVELYN NANCY. El expediente cuenta con Historial Académico, Informe Académico, Constancia de egresado; expedido por Secretaría Académica.

ACUERDO: "APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA ALUMNA YAÑEZ GARCÍA-EVELYN NANCY Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA DICHO GRADO ACADÉMICO, HABIENDO CUMPLIDO CON TODAS LA EXIGENCIAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD Y LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA UNIVERSIDAD".

**INFORMES**

- 
1. El M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez, informa que en el Semestre Académico 2017-2 se presentó un problema con el Arq. Evaristo Alburqueque Lapouble, quien ha estado a cargo del curso de Geometría Descriptiva, que su asistencia fue irregular, que al final del semestre los alumnos no tenían notas, que tuvo problemas con unas alumnas, que los alumnas se fueron con las mamás a Defensoría del Pueblo a denunciarlo diciendo que el profesor las insulta, las agrede, que no entrega notas, que programó un examen sustitutorio en otro horario. Que como Jefe del Departamento Académico optó por retirarlo del curso y tomar el examen sustitutorio, que el Arq. Alburqueque no tenía notas y al final le dijo que todos aprueban. Que el asunto de la Defensoría del Pueblo se controló y se retiró la denuncia. Que el Arq. Alburqueque estuvo también en el curso de Diseño VII con el Arq. Fabio Carbajal, Jefe de Cátedra, que su asistencia fue casi nula, que el Arq. Carbajal le ha dicho que no lo vuelvan a poner con él en el curso Diseño VII.


ACUERDO: "ENCARGAR AL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA PRESENTE EL INFORME RESPECTIVO PARA DERIVARLO AL DOCENTE ARQ. EVARISTO ALBURQUEQUE LAPOUBLE PARA SU RESPECTIVO DESCARGO".

2. El M.Sc. Arq. A. Alejandro González Cortez, informa que el Arq. Víctor Sosa Suárez también ha tenido asistencia irregular en el Semestre Académico 2017-2, que el Arq. Sosa pidió dictar por las tardes y lo programó en el curso Diseño VI con el Arq. Rubén Ventura, Jefe de Cátedra, que el Arq. Sosa llegó pocas veces a clases y cuando llegó



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

desordenaba lo que hacía el Arq. Ventura. Que el Arq. Sosa también tenía a su cargo dos secciones del curso Lógica Estructural.

ACUERDO: "ENCARGAR AL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUITECTURA PRESENTE EL INFORME RESPECTIVO PARA DERIVARLO AL DOCENTE ARQ. VÍCTOR SOSA SUÁREZ PARA SU RESPECTIVO DESCARGO".

**PEDIDOS**

1. El Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, manifiesta que a los profesores-asesores del PRADET II se les adeuda, que no es correcto que se empiece otro programa cuando se tiene deudas del programa anterior, pide que alguien se haga responsable para que les paguen a todos, a docentes y administrativos.

ACUERDO: "ENCARGAR A LA JEFA ADMINISTRATIVA CONSULTAR RESPECTO AL PAGO POR PARTE DE LOS BACHILLERES INTERESADOS EN EL PRÓXIMO PRADET A TRAVÉS DE UN BANCO, PAGANDO EL TOTAL DEL COSTO DEL PRADET A LA FACULTAD Y QUEDANDOSE EL BACHILLER CON LA DEUDA A TRAVÉS DEL BANCO".

2. El Dr. Arq. Walter O. Guerrero Franco, manifiesta que el Arq. Melvin Marcelo anda despotricando en las redes sociales de la Facultad, que le ha llegado un mensaje por medio de un alumno, que en el mensaje el Arq. Marcelo habla del Arq. Alburqueque diciendo que es un mediocre, que habla del Arq. González despectivamente, etc.

ACUERDO: "ENCARGAR AL DECANO DE LA FAU REMITIR AL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNP LAS COMUNICACIONES EMITIDAS EN REDES SOCIALES POR EL DOCENTE ARQ. MELVIN MARCELO CASTILLO QUIEN EN FORMA REITERATIVA Y CONSTANTE UTILIZA ESTE MEDIO PARA PROPAGAR INSULTOS CONTRA MIEMBROS DOCENTES DE LA FAU, ASÍ COMO A AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, A FIN DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES".

Siendo las dos de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

Dr. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

M.Sc. Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Arq. JUAN CARLOS FONG CASTELLANO

Dr. Arq. WALTER O. GUERRERO FRANCO

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ – Sec. Acad.